



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Delegación Presidencial Regional de
Arica y Parinacota



Cuenta Pública Delegación Presidencial Regional Arica y Parinacota

I Antecedentes Regionales

La Región de Arica y Parinacota, está ubicada en el extremo norte de nuestro país, a una distancia aproximada de 2.000 kilómetros de la capital de Chile, siendo parte de una de las 16 regiones que componen la República de Chile. Limita al norte con el Perú, al este con Bolivia, al sur con la Región de Tarapacá y al oeste con el océano Pacífico.

La Región, administrativamente está compuesta por dos provincias, la provincia de Arica cuya capital provincial es Arica; y la provincia de Parinacota, cuya capital provincial es Putre. La provincia de Arica por su parte, está compuesta por la comuna de Arica y la comuna de Camarones; y la provincia de Parinacota está conformada por las comunas de Putre y General Lagos. Su capital regional es la ciudad de Arica.

Cuenta con una superficie de 16.873,30 kilómetro cuadrado, una densidad poblacional de 13,40 habitantes por kilómetro cuadrado y una población aproximada de 226.068 habitantes, compuesta por 112.581 hombres y 113.487 mujeres, a partir de la información entregada por el censo del año 2017.

La concentración de su población se encuentra principalmente en sus capitales regional y provincial. Su capital regional, la ciudad de Arica, con 221.364 habitantes, y en la capital provincial de Parinacota, Putre, con 2.765 habitantes. Suma que representa un total del 99,1 por ciento de la población regional. La población regional se concentra en cerca de un 91,7 por ciento en áreas urbanas y solo un 8,3 por ciento del total vive en zonas rurales.

La región de Arica y Parinacota fue creada el 8 de octubre del año 2007, segregando su territorio de la antigua región de Tarapacá, al entrar en vigor la Ley N° 20.175.

La economía de la región se basa principalmente en la extracción de recursos naturales, especialmente mineros y pesqueros. También destacan la extracción de otro tipo de minerales, metálicos y no metálicos como el azufre del volcán Tacora y la diatomita. Destaca también la extracción de ulexita, un mineral que sirve de materia prima para la elaboración de ácido bórico, bórax y otros productos agroquímicos utilizados como fertilizantes.

La abundancia de recursos pesqueros ha convertido a este rubro en uno de las principales fuentes de ingresos. La agricultura se desarrolla a pesar de la aridez de las tierras, en las zonas de valles y quebradas, las cuales con una producción sostenida durante todo el año proveen de frutas y verduras hacia el resto del país, en especial en temporada invernales.

El comercio es muy relevante para la región, dada su condición bifronteriza. Siendo lugar de tránsito y conexión obligado de productos desde y hacia el Perú y Bolivia. La actividad turística se destaca también dentro de los principales sectores productivos debido a su clima privilegiado, bellas playas y su abundante belleza natural altiplánica

La región de Arica y Parinacota presenta también un 21,8 por ciento en el índice de pobreza multidimensional, a partir de los resultados de la encuesta Casen 2017. Y un 35,7 de por ciento de personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario. Esta es una zona donde confluyen las culturas aymara, quechua, y afrodescendientes, con fuertes rasgos multiculturales y migratorios.

II Principales logros alcanzados durante el año 2022.

Primer eje regional: Seguridad ciudadana

Durante 2022 la Delegación Presidencial de la Región de Arica y Parinacota, desarrolló diversas acciones en torno a la seguridad regional y a la coordinación de los servicios públicos regionales. Dentro de las cuales destacan el combate contra la delincuencia y el crimen organizado y fortalecer la seguridad en frontera y la persecución de ilícitos económicos. Mediante la constitución del Consejo contra el crimen organizado, destinándose inicialmente \$1.700 millones para fortalecer la operación de instituciones vinculadas a la persecución de delitos, adquiriendo especialmente tecnología e inversiones. Teniendo un rol clave en la coordinación de los servicios públicos, para de manera conjunta y estratégica se formularan acciones a favor de la Política Nacional Contra el Crimen Organizado, se cerraran brechas y desafíos institucionales y se gestionaras los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos, mediante la acción coordinada con el Gobierno Regional y los Municipios de las Región de Arica y Parinacota.

Otras acciones desarrolladas en la región fue el fortalecimiento de la Fiscalía Regional mediante la contratación y aporte de 5 nuevos funcionarios destinados a análisis de inteligencia delictual. Cifra que aumentó posteriormente mediante aportes del Gobierno Regional

Desde lo territorial, se intervino junto a las policías en 5 oportunidades Cerro Chuño, sector donde se concentra una gran criminalidad, resultando de aquello más de 40 personas detenidas vinculadas a organizaciones criminales internacionales, narcotráfico y homicidios, todos enfrentando procesos judiciales liderados por el ministerio público.

En coordinación con Fiscalía Regional, se catastraron las tomas de la región desde el sector de Humedal del Río Lluta hasta Caleta Vítor, usurpaciones que en su mayoría, más de 100, ya tienen orden de desalojo.

Mediante la aprobación de la Ley N°21.542 para la protección de Infraestructura Crítica por parte de las FF.AA. Se desarrollaron los protocolos necesarios de coordinación e implementación de las FFAA y las policías, con acciones de permanente monitoreo y evaluación. Lo que ha permitido contener hasta el mes de marzo, más de 7 mil migrantes por pasos no habilitados; incautar droga y desarticular organizaciones vinculadas al narcotráfico; detección e incautación de más de 160 mil kilos de frutas y verduras contaminadas con mosca de la fruta destinadas al consumo local y nacional.

Otras acciones desplegadas por la Delegación Presidencial dicen relación con la activación de espacios de participación y diálogo entre la ciudadanía y las policías, para tratar materias de prevención de delitos y coordinación intersectorial en diversos territorios de la Región de Arica y Parinacota.

Importante es señalar, que la Delegación Presidencial Regional, ha impulsado el fortalecimiento de las instituciones que operan como el brazo armado del combate a la delincuencia, al crimen organizado, así como para la prevención del delito, con el claro objetivo de la recuperación de la seguridad ciudadana y combate al crimen organizado. Entre el trabajo de coordinación intersectorial realizado se destaca los siguientes aspectos.

1 Instituciones incidentes, gestión y coordinación regional

a Coordinación Regional de Prevención del Delito

- **Programa Denuncia Seguro:**

Denuncia Seguro es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, y consiste en un canal para recibir información delictual de forma 100% anónima, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

En el año 2022 se recibieron un total de 223 llamadas telefónicas en comparación año 2021 donde se contabilizaron 201. Aumentando un 11 por ciento con respecto al año anterior. Dentro de las categorías de los delitos informados, un 83 por ciento corresponde a drogas; un 4 por ciento a Violencia Intrafamiliar; 2,8 por ciento a delitos contra la propiedad; un 1,7 por ciento a armas; 0,9 por ciento a delitos sexuales; 2,4 por ciento son delitos cometidos contra las personas, y otros delitos a 5,2 por ciento.

En noviembre del año 2022, se informó a la comunidad el cambio de número telefónico del programa y la gratuidad de la llamada, evidenciando un efecto positivo de las medidas a lo largo de todo el territorio nacional. Hoy, el programa dispone del número *4242 para los efectos de información delictual en la Región de Arica y Parinacota en todo Chile.

- **Programa Lazos:**

El programa busca disminuir la participación de niños, niñas y adolescentes en delitos o infracciones de ley. Su población objetivo es definida entre 10 y 17 años y 11 meses, que residen en comunas donde el programa se ejecuta, quienes han exhibido comportamientos infractores, o bien, conductas disfuncionales o transgresoras asociadas a factores de riesgo socio-delictual.

En el año 2022, el Programa Lazos benefició a 60 niños, niñas y adolescentes (38 hombres y 22 mujeres) y a sus familias, a través de los componentes de Diagnóstico Temprano y Terapia Multistémica.

- **Programa Apoyo a Víctimas:**

El programa busca garantizar el ejercicio de los derechos de las personas víctimas de delitos, mediante una intervención integral, eficiente y eficaz, orientada a dar respuesta a sus necesidades, a través de tres acciones complementarias: asesoría jurídica, asesoría social y asesoría psicológica.

En el año 2022, el Programa Apoyo a Víctimas atendió a 650 personas, mientras que en el año 2023, el Programa ha atendido a 283 personas. Importante mencionar que a partir de junio de este año, contaremos con oficina para retomar la atención presencial.

- **Fondo Nacional de Seguridad Pública:**

Este concurso anual busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades. Los postulantes a este beneficio pudieron presentar proyectos en las condiciones y plazos estipulados en las bases de convocatoria.

En relación a este fondo, el Subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara anunció en el mes de septiembre de 2022 el fin de la concursabilidad del fondo, ya que, a partir del año 2023, los municipios no deberán competir entre sí por recursos, puesto que estos serán asignados de acuerdo con la necesidad de cada comuna.

Los proyectos financiados durante el 2022, fueron:

- Proyecto de innovación en prevención situacional Municipalidad de Arica: Instalación de monopostes inteligentes instalados en el Parque Ibáñez del Campo. El cual comprendió una inversión de 40 millones de pesos.
- Proyecto Sistema de Teleprotección. Comuna de Putre, localidad de Zapahuira, El cual comprendió una inversión de 39 millones 775 mil 750 pesos.

• Programa Mejoramiento Urbano – Seguridad

Con el objetivo de contribuir en mejorar la seguridad ciudadana y la calidad de vida de la población del país, surge el Convenio de Colaboración entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Subsecretaría de Prevención del Delito, asociado a la presentación de iniciativas que aborden problemáticas de seguridad a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Proyectos financiados durante año 2022:

- Construcción y reposición luminarias diversas localidades comuna de Camarones – Inversión: 74 millones 999 mil 999 pesos.
- Construcción de sistema de teleprotección en localidades de Zapahuira y Putre. Inversión de 74 millones 987 mil 382 pesos.

• Programa Somos Barrio

El Programa Somos Barrio de la Subsecretaría de Prevención del Delito trabaja para disminuir los niveles de victimización de las personas, las condiciones de violencia, la percepción de inseguridad, así como mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que habitan en los barrios priorizados por la Subsecretaría.

Proyectos financiados año 2022:

- Financiamiento de proyectos Barrio Centro. Financiamiento: 50 millones de pesos.

• Plan Regional de Seguridad Pública

El Plan Regional de Seguridad Pública, constituye el Mapa de Ruta de la estrategia de articulación intersectorial en materia de seguridad y prevención del delito en el territorio. El Plan Regional debe comprender una mirada estratégica y operativa para abordar los problemas de seguridad priorizados considerando las líneas de acción para la prevención del delito propuestas por el Presidente Gabriel Boric.

En 2022, se priorizaron tres delitos: Violencia Intrafamiliar; Robo con Violencia o Intimidación; y Tráfico de drogas. Una incivilidad: ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública; y dos preocupaciones regionales en materia de seguridad: alto nivel de conflictividad vecinal asociada a incivildades y violencia interpersonal y los delitos transnacionales.

El Consejo Regional de Seguridad Pública, comprometió la ejecución de 120 actividades para disminuir la incidencia de delitos, incivildad y preocupaciones.

A abril de 2023, el desarrollo del Plan Regional de Seguridad Pública tuvo un nivel de cumplimiento del 85,3 por ciento.

- **Desplazamiento territorial y Organizaciones sociales**

La Subsecretaría de Prevención del Delito en la Región de Arica y Parinacota participó en 62 encuentros con la comunidad, entre las cuales se resumen en juntas vecinales, fundaciones, organizaciones territoriales, gremios empresariales, asociaciones de trabajadores, empresas públicas y privadas, entre otras.

- **Mesa de trabajo y Fuerzas de Tarea**

La Subsecretaría de Prevención del Delito tuvo una participación en 17 mesas de trabajo y Fuerza de Tarea en 2022, la cuales corresponden a: Red de Asistencia a Víctimas, Mesa Cámara de Comercio, Comité Policial Regional y Mesa de prevención de agresiones al personal de Salud, Mesa de Género, Mesa Intersectorial de Trata de Personas, Subcomisión de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes del VII y IX Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile-Perú; Mesa Intersectorial Elige Vivir Sin Drogasm Servicio Especial de Fiscalización de Alcoholes, Mesa Intersectorial de Delitos Sexuales, Mesa Regional de Recuperación de Espacios Públicos, Mesa Caleta de Pescadores, Mesa AGRO, Mesa Regional de Calle, Fuerza de Tarea de Robo de Vehículos y Mesa Regional Coordinadora de Protección a la Niñez y Adolescencia.

– **Inversión año 2022**

Inversión Regional Subsecretaría de Prevención del Delito en Arica y Parinacota			
Programa	Proyecto /componente	Beneficiario	Inversión
Programa Lazos	Diagnóstico Temprano y Terapia Multisistémica.	Municipalidad de Arica	\$147.267.962
Fondo Nacional de Seguridad Pública	Instalación de monopostes inteligentes en Parque Ibáñez del Campo.	Municipalidad de Arica	\$40.000.000
Fondo Nacional de Seguridad Pública	Sistema de teleprotección – Comuna de Putre – Localidad de Zapahuira.	Municipalidad de Putre	\$39.775.750
Programa Mejoramiento Urbano – Seguridad. Convenio SPD y SUBDERE.	Construcción sistema de teleprotección Zapahuira y Putre	Municipalidad de Putre	74.987.382
Programa Mejoramiento Urbano – Seguridad. Convenio SPD y SUBDERE.	Construcción y reposición luminarias	Municipalidad de Camarones	\$74.999.999
Somos Barrio (ex Barrio Prioritario)	Financiamiento de proyectos Barrio Centro	Municipalidad de Arica	\$50.000.000

Desafíos metas y objetivos 2023:

- Fin de la concursabilidad del Fondo Nacional de Seguridad Pública, ya que los municipios no deberán competir entre sí por recursos, puesto que estos serán asignados de acuerdo con la necesidad de cada comuna.
- Implementación de la iniciativa Patios Culturales desarrollada entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y el Ministerio de las Culturas y las Artes que busca Promover el uso del espacio público por medio de actividades culturales, deportivas y recreativas en plazas y parques, generando un espacio de encuentro entre la comunidad.
- Funcionamiento del Programa Somos Barrio Comercial, que tiene como propósito contribuir en la disminución de la victimización asociada a la comisión de delitos e incivildades, en los espacios públicos de los barrios comerciales de intervención.
- Implementación del modelo de patrullaje mixto, que busca Potenciar y fortalecer la coproducción de seguridad pública a nivel local a través del trabajo coordinado con las municipalidades del país. Para lograrlo, O.S.14 realiza lo siguiente: Patrullajes mixtos con Inspectores Municipales; Capacitaciones sobre procedimientos de bajo riesgo, uso de la fuerza y conducción a Inspectores Municipales. Reinauguración del Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos.
- Ejecución del componente de Intervención en Parentabilidad Positiva del Programa Lazos, destinado a familias con adolescentes con dificultades conductuales o emocionales, y que desean aprender nuevas herramientas de crianza para prevenir problemas mayores.
- Adquisición de vehículos para patrullajes preventivos en las comunas de Arica, Camarones y Putre, equivalentes a una inversión total de 46 millones 500 mil pesos.
- Funcionamiento de la Coordinación Regional Policial del Pilar Policial del Programa Somos Barrio, que busca generar estrategias de abordaje del problema delictivo y de violencia del polígono del centro de Arica y que reúne a la Delegación Presidencial Regional, Fiscalía Regional, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

b Carabineros de Chile:

Cabe señalar la Delegación Presidencial regional en un estrecho, fuerte y constante trabajo con Carabineros de Chile y bajo una estrategia de copamiento policial, realiza diversas intervenciones en distintos sectores definidos como complejos, además, sumaron a la fuerza de trabajo de la región, en el mes de agosto del año 2022. 25 efectivos policiales de la sección Centauro, quienes, hasta la actualidad, refuerzan con patrullajes preventivos distintos sectores de la ciudad. Entre los procedimientos destacan controles de identidad y controles vehiculares.

Además, entre las estrategias de copamiento y en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Arica, se desarrollaron diversos tipos de intervención, como en el Carnaval con la Fuerza del Sol, evento cultural de gran magnitud en el espacio público. Con el objetivo de la recuperación de los espacios públicos. Se buscó otorgar todas las medidas de seguridad para que el este gran evento fuese un evento al cual pudieran asistir, niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidades y en general familias, bajo la completa tranquilidad que la institucionalidad les resguardaría, para ello

en coordinación con varios actores como la Secretaría Regional de Salud, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, Policía de Investigaciones, Armada de Chile, Carabineros, se logró el objetivo propuesto, recuperar un espacio abierto, cultural, de alegría y recreación, que es y seguirá siendo parte de toda la gente de la región y de quienes nos visitan, destacan el refuerzo policial en temporada del Carnaval con la Fuerza del Sol, con más de 100 efectivos quienes apoyaron la labor policial preventiva.

Resumen de datos de la institución:

- Detenidos: 9998
- Vehículos con encargo recuperados: 859
- Incautación de droga: 2228.645 KILOS

Sección Centauro:

- Servicios extraordinarios y rondas masivas: 2143
- Controles preventivos, identidad: 287954

Incautación de armamento de fuego

- Entrega de forma voluntaria: 70
- Incautaciones:7

Aprehendidos por orden judicial: 2462

c Policía de investigaciones:

La policía Investigaciones de Chile, realiza el control migratorio en los principales controles fronterizos de la región: Chacalluta, Chungará, Visviri, Aeropuerto de Chacalluta, Puerto de Arica y el Ferrocarril Arica-Tacna. A continuación se exhiben algunos datos comparativos del Paso Fronterizo Chacalluta:

Complejo Chacalluta	2022	2023
Ingresos clandestinos	2.304	658
Reconducidos	1.532	1.215
Impedidos de ingresar	2.554	794

Resumen	25.feb	al	Total
28.mar.023			
Personas entregadas			678
Reconducidos			303
Ingresos clandestinos			169
Niños, niñas adolescentes			205
Reembarcados			1

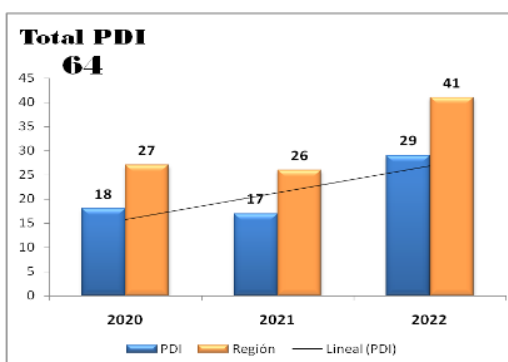
Brigada de Trata de Personas

Tipo de procedimiento	AÑO 2022	Detenidos	Víctimas de Tráfico adultos	Niños, Niñas y Adolescentes
Flagrante por Tráfico de personas	4	5	19	4
Órdenes de detención con facultades	12	12	51	13
Total	16	17	70	17

Tipo de procedimiento	AÑO 2023	Detenidos	Víctimas de Tráfico adultos	Niños, Niñas y Adolescentes
Flagrante por Tráfico de personas	4	5	20	5
Flagrancia por delito de Desacato	1	1	0	0
Flagrancia por ocultamiento de identidad	1	1	0	0
Total	6	7	20	5

Brigada de Homicidios

El gráfico presente muestra un aumento de los homicidios ocurridos durante el año 2022, respecto a los años anteriores, alcanzó un aumento del 131 por ciento sobre el promedio del periodo 2020 a 2022. Del mismo modo, es posible visualizar un importante aumento en la utilización de armas de fuego en el delito en análisis, representando un 62 por ciento, con 18 registros de los homicidios del año 2022 investigados por la Policía de Investigaciones.



Tipo de Arma	2020	2021	2022	Total
Arma de fuego	7	6	18	31
Arma cortante	7	9	6	22
Contundente	1	2	4	7
Otros	3	0	1	4
Total	18	17	29	64

De los 29 homicidios investigados, 27 mantienen imputado conocido y solo dos no han sido identificados. 15 ya fueron formalizados por el Ministerio Público y se encuentran en Prisión Preventiva. Los 12 restantes, se encuentran en investigación.

Brigada Antinarcoáticos y Contra el Crimen Organizado

Resumen año 2023	Total
Detenidos	13
Entrada y registro	45
Armas incautadas	4
Procedimientos crimen organizado	2
Droga incautada asociada	26.779,864 kg

En Cerro Chuño desde el año 2022, se han realizado un total de 05 intervenciones de gran envergadura con exitosos resultados policiales.

Con fecha 09 de marzo de 2023 detectives de la Brigada antinarcoáticos, en investigación por el delito de tráfico de drogas establecieron y confirmaron que un imputado de nacionalidad colombiana transportaría sustancias ilícitas con destino a la ciudad de Santiago a través de un transporte de verduras, por lo que se procedió a su control en el sector Asoagro de esta ciudad, ratificando que mantenía una importante cantidad de sustancias ilícitas, confirmando positivo para Clorhidrato de Cocaína.

Total de droga incautada :

37 paquetes rectangulares contenedores de clorhidrato de cocaína, con un peso Bruto de 40,2 kilogramos.

Otros datos relevantes:

Armas incautadas

ESTADO	AÑO 2022	AÑO 2023
Incautadas	22	10
Entrega Voluntaria	6	0
Recuperada	1	1
Levantada	1	0
Hallada	0	1
Total	30	12

Denuncias de Delitos de Mayor Connotación

Delito	2022	2023
Robo con fuerza	188	58
Hurto	195	46

Lesiones	42	14
Robo con violencia y/o intimidación	81	15
Violación	54	13
Abuso sexual	199	39
Total	759	185

Vehículos incautados y/o recuperados año 2023	22
---	----

d ARMADA DE CHILE:

En lo referente a las coordinaciones en materia de seguridad pública se destaca el valioso y activo trabajo de la Armada de Chile y su Policía marítima, entre los hitos y coordinaciones más relevantes destacamos:

Actuación como miembro permanente del Comité Regional Contra el Crimen Organizado de la Región, el cual fue creado como parte de la política nacional dispuesta por el Ministerio del Interior a través de su Subsecretaría.

Por otro lado, como Policía Marítima, la Armada forma parte del Comité de Seguridad Policial de la Región de Arica y Parinacota, instancia de coordinación semanal liderada por el delegado Presidencial Regional, en la cual se analizan y reportan todos los operativos y procesos policiales relevantes ocurridos en Arica.

En materia de seguridad, se han coordinado y desarrollado patrullajes preventivos junto a la Delegación Presidencial y Carabineros por todo el borde costero y playas, en horarios diurnos y nocturnos, logrando realizar un total de 86 patrullajes durante el 2022, con el propósito de mejorar la percepción de seguridad y la recuperación de espacios públicos para los ciudadanos de Arica.

En lo referente al apoyo a la comunidad pesquera artesanal, en trabajo colaborativo con la Delegación Presidencial y la Coordinadora de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se han gestionado y desarrollado operativos preventivos en el Terminal y Caleta de Pescadores de Arica en conjunto con Policía de Investigaciones, Carabineros y entidades afines, logrando realizar un total de 14 patrullajes durante el 2022 a la fecha.

La Policía Marítima durante el 2022, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, llevaron a cabo 185 patrullajes preventivos en el borde costero y playas, buscando abordar diferentes problemáticas locales, entre ellas; consumo de alcohol, microtráfico, ingreso de vehículos a terrenos de playa, control de identidad, etc.

La Armada, en coordinación y trabajo colaborativo con la Delegación Presidencial Regional, realiza monitoreo en el borde costero y playas, con el propósito de mantener libre los espacios públicos y catastrar la población ambulante de inmigrantes y personas en situación de calle, en algunos casos de interés, la reubicación de estos en albergues y casas de acogida, logrando realizar un total de 24 patrullajes durante el 2022.

En coordinación con la Delegación Presidencial Regional, se establece la participación de la Armada, como miembro de fe, en los procesos de negociación ante la problemática pesquera por la presencia de tripulantes de la Octava Región en Arica, logrando unificar criterios y aumentando el diálogo entre las partes.

En coordinación y estrecho trabajo con la Delegación Presidencial Regional y en el marco de la Ley N° 21.542 (ley de infraestructura crítica), a contar de febrero del 2023 se implementó un Puesto de Observación Fronteriza (POF) en el Faro Limar, para desarrollar, entre la línea de más

alta marea de la playa y el hito 3, el control fronterizo de la inmigración irregular por lugares o pasos no habilitados.

La fiscalización de la frontera marítima en nuestra área de responsabilidad, a través de patrullajes programados y preventivos con nuestras patrulleras, ejerciendo el control de ilícitos como la pesca ilegal, narcotráfico y contrabando.

Relacionado con el punto anterior, y en el marco del Consejo Regional contra el Crimen Organizado, se destaca el trabajo conjunto con las Fiscalías, Policías y Aduanas, considerando los procesos investigativos y de inteligencia que se desarrollan.

En coordinación con el Delegado Presidencial Regional, la Armada realizó reuniones con la Junta de Vecinos de Caleta Vítor, abarcando y coordinando problemáticas en materia de seguridad, incrementando la presencia de la Policía Marítima y logrando realizar un total de 37 patrullajes durante el 2022 a la fecha.

Además, la Armada genera en un acto de colaboración, alianzas estratégicas con diferentes SEREMIS según sus ámbitos de acción en áreas de confluencia con la autoridad marítima, logrando generar una simbiosis de actividades en pos del bien de la región, y de aumentar la conciencia marítima en ellos.

e EJÉRCITO DE CHILE:

En el marco de la puesta en marcha de Ley 21.542 de Infraestructura Crítica en la Región de Arica y Parinacota, cobra especial relevancia, en el control y resguardo de fronteras en relación al ingreso irregular de migrantes, control de contrabando y otras, el rol de las fuerzas armadas. A continuación se entrega resumen en cifras de la labor del Ejército en las fronteras de nuestra región, desde la implementación de la mencionada ley.

Resumen de contenidos e impedidos y control de identidad

JAF ARICA PARINACOTA	DIARIO	ACUMULADO TOTAL
Intentos de ingresos contenidos e impedidos	10	9.892

JAF ARICA PARINACOTA	DIARIO	ACUMULADO TOTAL
Control de Identidad	492	15.725
Control de Identidad ARICA	25	3.567
Control de Identidad PARINACOTA	467	12.148

f Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

Desde la prevención del delito, también este servicio tiene un importante rol. Senda tiene como objetivos y misión, contribuir a la disminución del consumo de alcohol y otras drogas y sus consecuencias sociales y sanitarias en niños, niñas, adolescentes, hombres, mujeres y colectivos de las diversidades sexo/genéricas, a través del diseño, implementación, articulación y coordinación de acciones efectivas, pertinentes, integrales y de calidad, que respondan a las necesidades de las personas y comunidades, considerando las particularidades del territorio, para mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población.

A nivel regional podemos destacar:

- **Convenios con Municipios:**

N°	Municipio	Programas y cantidad de Profesionales.	Presupuesto 2022
1	Ilustre Municipalidad de Arica	Programa SENDA PREVIENE /04 profesionales.	\$51.000.000
2	Ilustre Municipalidad de Arica	Programa Prevención Selectiva e Indicada Prepara2 /04 profesionales.	\$46.205.056
3	Ilustre Municipalidad de Arica	Programa Parentalidad/01 profesional.	\$13.520.000
4	Ilustre Municipalidad de Putre	Programa SENDA PREVIENE PUTRE/02 profesionales.	\$26.820.000
		Total	137.545.056

- **Área de Prevención: Cobertura comunal ámbito Educación**

Arica: 86.687 beneficiados

Putre: 728 beneficiados

Camarones: 61 beneficiados

- **Cobertura comunal ámbito Laboral**

Arica: 797 beneficiados

Putre: 62 beneficiados

- **Cobertura comunal ámbito Familia**

Arica: 81 beneficiados

Putre: 4 beneficiados

- **Prevención del consumo de alcohol y otras drogas Programa Tolerancia Cero**

N°	Presupuesto 2022
1	\$ 27.840.000

- **Programa Tolerancia Cero 2022**

Acciones desplegadas entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Resumen regional control preventivo a conductores región de Arica y Parinacota

- Control de alcoholes: Retirados de circulación: 34 conductores.
- Control de droga: Retirados de circulación: 25 conductores.
- Total regional controles alcotest y narcotest año 2022: 5.999 controles

- **Controles año 2023**

Controles desarrollados al 16 de mayo de 2023, con un total de 2.257 conductores controlados.

- **Área de Tratamiento de drogas**

Cobertura Regional Centrada en la Comuna de Arica. Área de Tratamiento: Pago Planes de tratamientos

N°	Centro de Tratamiento	Presupuesto 2022
1	Corfal: Centro de "Los Olivos"	\$221.559.948
2	Corfal: Centro de "Wanda Clemente"	\$85.388.904
3	Corfal: Centro de "Nacho Vergara"	\$148.469.520
4	COFEDUC	\$35.435.520
5	Centro Padre Hurtado	\$176.644.728
6	Servicio de Salud Arica	\$29.693.904
7	Servicio de Salud Arica	\$189.361.800
8	Corporación la Esperanza	\$ 149.929.589

Área de Tratamiento. Convenios con modalidad de rendición de cuentas.

N°	Centro de Tratamiento	Presupuesto 2022
1	Corfal: Centro de Tratamiento Específico Mujeres "Elena Caffarena"	\$235.807.968
2	Corfal: Centro de "Jiwasa"	\$61.142.940

Durante el año 2022, fueron ejecutados en nuestra región 679 planes de tratamiento de todos nuestros convenios, cabe señalar que en ocasiones las personas ingresan más de una vez durante el año a tratamiento; en lo que respecta al 2023, se han ejecutado 427 planes a la fecha.

Durante el 2022, 103 Planes para mujeres adultas fueron ejecutados en centros de tratamiento, con una permanencia de 7,5 meses.

El servicio además cuenta con oferta residencial y ambulatoria en poblaciones adulto masculino y femenina, adolescentes con infracción de ley, población de personas en situación de calle, población bajo Libertad Vigilada, población infanto adolescentes general y población privada de libertad.

Durante el 2023, la región contará con el único dispositivo faltante de la red de tratamiento local. El Centro Residencial para Adolescentes de Población general.

- **Tribunal de Tratamiento de Drogas**

N°	Presupuesto 2022
1	\$19.036.800

Desafíos Dirección Regional de SENDA Arica y Parinacota:

- Completar el circuito de tratamiento para adolescentes con la implementación del programa residencial para adolescentes en la región.
- Capacitar equipos de salud municipal.
- Al alero del modelo islandés, construir un plan preventivo regional considerando particularidades del territorio, cubriendo brechas existentes entre comunas sin convenio técnico financiero senda previene.
- Construir la agenda regional de integración social.

g Delegación Presidencial Regional Arica y Parinacota.

- **Consejo regional contra el crimen organizado**

En relación al Consejo Regional contra el Crimen Organizado, en el mes de agosto de 2022, el Subsecretario de Interior, Manuel Monsalve, y con fundamento jurídico administrativo en la Resolución Exenta 3743, establece la creación y el funcionamiento de los Consejos Regionales contra el Crimen Organizado, herramienta que está vinculada a las acciones del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, destinadas a fortalecer la seguridad, perseguir el delito y combatir el crimen organizado en todos los territorios. El Consejo debe sesionar de manera mensual y su objetivo es ejecutar la Política Nacional Contra el Crimen Organizado en la región, mediante es establecimiento de acciones de coordinación y resolución de todos aquellos nudos críticos, que permitan ejecutar medidas regionales para la prevención, control y persecución del crimen organizado de acuerdo a la realidad territorial. El rol de los Consejos Regionales es priorizar delitos, a partir de los cuales se han definido el Plan Regional contra el Crimen Organizado. Este plan es operativo y define acciones concretas para abordar dichos delitos a nivel regional.

- **Plan Calles sin Violencia**

Comprometidos con la seguridad del país y, especialmente de las regiones con más altos índices de inseguridad, es que el Presidente Gabriel Boric anunció en abril pasado el Plan Calle Sin

Violencia, que se enmarca en la Política Nacional contra el Crimen Organizado, como una estrategia de largo plazo que tiene por objetivo desbaratar organizaciones criminales, disminuyendo su poder de fuego y económico.

Durante el primer mes de entrada en vigencia esta medida en la región, se realizaron más de 790 controles de identidad, logrando detener a 52 personas por distintos delitos, tanto a la ley de drogas; órdenes de detención vigente; porte de armas; contrabando y robo con intimidación.

- **Ley de Infraestructura Crítica**

A fines de febrero del año 2023, comienza a regir la Ley de Infraestructura Crítica, la que comprende la protección del conjunto de instalaciones, sistemas físicos o servicios esenciales y de utilidad pública, así como aquellos cuya afectación cause un grave daño a la salud o al abastecimiento de la población, a la actividad económica esencial, al medioambiente o a la seguridad del país.

Se entiende por este concepto la infraestructura indispensable para la generación, transmisión, transporte, producción, almacenamiento y distribución de los servicios e insumos básicos para la población, tales como energía, gas, agua o telecomunicaciones; la relativa a la conexión vial, aérea, terrestre, marítima, portuaria o ferroviaria, y la correspondiente a servicios de utilidad pública, como los sistemas de asistencia sanitaria o de salud.

El ejercicio de la atribución de las Fuerzas Armadas, no implica bajo ningún respecto, la suspensión, restricción o limitación de los derechos y garantías consagrados en esta Constitución o en tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

Esta medida se extenderá por un plazo máximo de noventa días, sin perjuicio de que pueda prorrogarse por iguales períodos con acuerdo del Congreso Nacional, mientras persista el peligro grave o inminente que dio lugar a su ejercicio.

En esta región la medida aplicada en fronteras ha permitido iniciar el proceso de fortalecer una migración regulada y controlada, además de contribuir al combate del crimen organizado, el tráfico de armas, drogas, contrabando y permitir que las fuerza armadas, realicen controles de identidad a quienes crucen por pasos no habilitados. Frente a esto, en nuestra región, desde que comenzó a regir esta medida, se ha logrado contener a más de 7000 mil extranjeros que trataron de ingresar a nuestro país de forma irregular por paso no habilitado, lo anterior gracias a la acción de alrededor de mil efectivos de las fuerzas armadas desplegados en distintos puntos fronterizos y poniendo a disposición la logística del ejército para estos efectos.

En concreto, al 19 de marzo de 2022, la cantidad de personas que se detectaban ingresando irregularmente a Chile en la frontera norte eran en promedio 967 por semana. Esa era la realidad a marzo del año 2022. Al mes marzo de 2023 se registraron un promedio de 440 personas, lo que se traduce en un 55 por ciento menos de ingresos irregulares en la frontera norte del país.

En la misma línea, la autoridad de Gobierno apuntó que ha habido un aumento sostenido en la reconducción de personas que buscaban ingresar a Chile. Hace un año, solo el 10 por ciento de ellas eran devueltas a su país de origen. En tanto, hoy la cifra de reconducciones alcanza un 59 por ciento. A ello se suma que la migración venezolana decayó del 80 por ciento al 36 por ciento.

Con respecto a los decomisos de drogas y sustancias ilícitas. Entre la Policía de Investigaciones y la brigada antinarcóticos y crimen organizado y Carabineros de Chile y el OS.9 se han logrado incautar más de 6 mil kilos entre Marihuana, Clorhidrato de Cocaína, Cocaína Base y Ketamina.

En relación a otros delitos cometidos, se puede señalar que el trabajo investigativo tanto de la Policía de Investigaciones y Carabineros por sus distintas secciones, han permitido ir desbaratando

y dando respuesta efectiva, por medio de la persecución penal, entendiendo que los esfuerzos constantemente los estamos reforzando. Es así como durante el periodo 2022 - 2023 Carabineros ha logrado recuperar 799 y la Policía de Investigaciones 45 vehículos que mantenían encargo por robo.

Acerca de sacar de circulación de las calles distintos tipos de armas, tanto de entrega en forma voluntaria y mediante también en procedimientos policiales. Carabineros y su campaña "Entrega Tu Arma" ha incautado más de 90, mientras que la Policía de Investigaciones 42 armamentos.

- **Intervenciones territoriales.**

En el sector Cerro Chuño, golpeado primeramente por la contaminación por polimetales habiendo sido desalojados sus habitantes originales y reubicados, se convierte en la actualidad, en una población con la totalidad de casas tomadas, además, a inicio de la pandemia, en su mayoría, se convirtió en el nicho y refugio del crimen organizado.

Durante los años 2022 y 2023 en coordinación con la Policía de Investigaciones y la Fiscalía Regional se decidió intervenir este complejo sector, para ello se llevan a cabo cinco operativos, dejando como saldo un total de 48 detenidos pertenecientes al clan Los Gallegos, una célula armada del grupo criminal Tren de Aragua, los que hoy en día están tras las rejas y sometidos a procesos judiciales penales. Los detenidos productos de las labores de inteligencia e intervenciones al sector, fueron formalizados por los delitos de narcotráfico, homicidio, extorsión y asociación ilícita. Pero, además, y con la finalidad de brindar seguridad a los vecinos y vecinas del sector y sitios aledaños, el 2022 se realiza copamiento reforzado junto a Carabineros de Chile, efectuándose controles preventivos de identidad y vehicular, interviniendo entradas y salidas al sector.

- **Recuperación de espacios públicos**

Acerca de la recuperación de terrenos fiscales en coordinación con la Seremi de Bienes Nacionales, se estableció el objetivo de recuperar distintos terrenos fiscales, en donde por mucho tiempo se normalizó este tipo de prácticas. Por lo mismo, durante el 2022 y lo que va este año 2023 se han firmado alrededor de 100 resoluciones de desalojo; sumado a eso, se desplegó una nueva institucionalidad regional, instancia de coordinación regional, denominada Consejo de Recuperación de Espacios y Bienes Fiscales, lo que permitirá actuar en coordinación y gestión interinstitucional, con medidas eficaces y resolutivas inmediatas.

En la región en la actualidad se han recuperado 72 hectáreas de terrenos fiscales que estaban tomados. Siete hectáreas de estos espacios fueron destinados inmediatamente para la construcción de una comisaría para el sector norte; un Centro de Salud Familiar y otro espacio para ser destinado como Centro de Atención Terapéutico, como parte de las futuras inversiones públicas en el área de la salud.

Desde el punto de vista legislativo, se impulsó una modificación legal, que endurece las penas para el delito de usurpación, de esta forma, atacaremos con dureza para quienes pretendan aprovecharse del dolor de la falta de la casa propia y lucrarse con los sueños de las personas. A partir del dato que desde octubre del año 2019 y hasta marzo del año 2021, las tomas irregulares de terrenos en la región de Arica y Parinacota aumentaron un 53 por ciento según un catastro del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- **Participación Ciudadana**

En relación a las actividades de participación y diálogo mediante Gobiernos en Terreno y Diálogos Ciudadanos se puede señalar que el fortalecimiento de la participación ciudadana ha sido pilar fundamental en poder detectar las distintas necesidades que mantiene la ciudadanía con respecto a los servicios del Estado. Es así, como durante los años 2022 y 2023, se realizaron 20 Gobiernos

en Terreno en distintos sectores de la región, promoviendo el ejercicio del derecho de acceder a la información y oferta programática de distintos servicios públicos e instituciones; junto con ello, se realizaron 18 diálogos ciudadanos, recogiendo consultas, dudas y dando respuestas efectivas a los requerimientos de la ciudadanía, pero sobretodo educando a los vecinos y vecinas en relación a la prevención de delitos, formas y necesidad de efectuar denuncias, educación en relación a aspectos relevantes en materia de seguridad pública y exponiendo a la comunidad el trabajo realizado por la Delegación Presidencial Regional, en coordinación con otras instituciones, en esta materia.

- **Complejo Fronterizo Chacalluta.**

Control ubicado en la frontera entre Chile y Perú, el cual opera bajo la modalidad de control integrado, retornó a la normalidad el 1 de mayo de 2022, después de 2 años de frontera cerrada por la pandemia COVID-19. Las estadísticas indicaban que antes de pandemia este recinto contaba con más de 7 millones de pasos anuales, siendo este el paso terrestre más transitado de Chile. Para lo cual su puesta en operación se pudo realizar gracias a la destinación presupuestaria anual de 552 millones 296 mil 424 pesos en el año 2022, para la operatividad y funcionamiento del recinto, presupuesto que fue ejecutado en su totalidad durante el año recién pasado.

- **Ampliación para carga**

Los tratados comerciales internacionales nos demandaron desafíos mayores en capacidad de control. El aumento sostenible y exponencial del transporte de carga hacia Chile, que, además, se desaduanaba en el mismo recinto, por ende se debe desestibar, nos llevó a gestionar la construcción de 3 nuevos andenes adicionales para revisión, de esta manera durante el 2022 pasamos de 4 a 7 andenes para aforo, construcción que va en directo beneficio de las labores que cumplen tanto para Aduana, como SAG, pero además ha sido una inversión que ha beneficiado especialmente a los usuarios.

- **Plan de Fortalecimiento a los Complejos Fronterizos del País.**

El Complejo Fronterizo Chacalluta, fue priorizado dentro de este plan, entre los primeros tres complejos que requerían mejoras. Es importante indicar, que de acuerdo al plan de fortalecimiento de las fronteras, para el Complejo Chacalluta se inyectarán mil 200 millones de pesos. Estos recursos, fuera del presupuesto anual, se invertirán de mediano a largo plazo, en mejoras sustanciales en el recinto. Estas mejoras irán destinadas a mejoras de espacios comunes y habitables asignados a los servicios contralores y los funcionarios, que desarrollan labores en el complejo, como además, para la mejora de la atención a los transportistas de carga y usuarios que cruzan de manera habitual entre ambas naciones. Dentro de los proyectos que se ejecutarían y los cuales se encuentran: Ampliación Zona de transporte de carga Ingreso, para la atención integrada de cargas. Certificación SEC Sistema Eléctrico del recinto. Construcción nueva planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción cierre perimetral con iluminación en el recinto. Asfaltado e iluminación en sector de estacionamiento de cargas y funcionarios.

- **Tránsito y flujos de usuarios**

Durante el 2022 se registró un flujo de más de 2 millones de personas, mientras que el 2023, esta cifra representa el 58 por ciento del flujo total respecto al año pasado. El paso Fronterizo Chacalluta es uno de los Complejo con más tránsito a nivel nacional tanto de turistas como de carga por tratados comerciales con Perú y Bolivia. En lo que respecta a la labor migratoria de la Policía de Investigaciones y su labor de control migratoria en este complejo, durante el año 2022, se recondujeron a 1532 personas que intentaron ingresar al país. Mientras que el 2023 a marzo recondujo a 1215. Por otra parte, durante el año 2022, se impidió 2554 ingresos a de personas indocumentadas; mientras que durante el 2023 a marzo fueron 794, disminución que puede

atribuirse a la enorme disminución de intentos de ingresos por paso no habilitado, en razón de la implementación de la ley de infraestructura crítica.

- **Programación Delegación Presidencial para el periodo 2023**

Los principales desafíos para el período 2022-2023, para la Delegación Presidencial Regional de Arica y Parinacota, están en potenciar las iniciativas destinadas a garantizar la seguridad, tanto en la ciudad, la ruralidad y los sectores fronterizos, mediante la articulación permanente con las policías y las fuerzas armadas. Dentro de estas iniciativas destacan la conformación del Consejo Regional para la recuperación de espacios públicos y terrenos propiedad del estado, instancia de coordinación intersectorial, destinada a coordinar de manera estratégica la intervención territorial de los espacios ocupados ilícitamente por tomas y loteos irregulares en miras del fortalecimiento de la seguridad en los barrios y comunidades rurales.

Para el presente año, además se ha priorizado el desarrollo de la iniciativa de “Proyecto Cuya”, mediante el cual se reactivará el sistema de control masivo en la frontera territorial regional sur, en la localidad de Cuya potenciando el accionar de Policía de Investigaciones de Chile, Carabineros de Chile, Servicio de Impuestos Internos, Servicio de Nacional de Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero. Punto estratégico levantado en función de la Política Nacional Contra el Crimen Organizado.

Se trabajará en la constitución de la Mesa de Coordinación para articular acciones de Gobierno para dar solución a crisis humanitaria en la frontera Chile-Perú, junto con Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Servicio de Migración, Fiscalía Regional, Subsecretaría de la Niñez y Servicios de Registro Civil.

Otro aspecto a destacar en la formación del Comité Regional de Seguimiento a la Inversión Pública, espacio destinado a ser un apoyo a la gestión de la planificación territorial, la coordinación intersectorial, como articulador de soluciones interministeriales, para la facilitación de iniciativas de alto impacto regional, como lo son la recuperación de espacios públicos, el desarrollo del tren urbano rural, desarrollo del borde costero y la activación y desarrollo económico y turístico de la región.

Entre los desafíos para este 2023, están seguir fortaleciendo acciones preventivas e intervenciones para la recuperación de espacios públicos, además, de trabajar articuladamente con municipalidades y el Gobierno Regional.

III Segundo eje regional: Seguridad económica

1 Minería

Con respecto a la situación de la minería en la región. Se implementó durante el año 2022, el Programa de Regularización y Fomento de la Minería Artesanal de la Región de Arica y Parinacota. Esta Iniciativa de fomento productivo se desarrollo mediante recursos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, por un monto de 28 mil 279 millones de pesos.

Junto con ello las siguientes iniciativas, como la creación de la línea de crédito minero Chile Apoya: Plan de recuperación inclusiva. Este permitió que pequeños productores accedan a financiamiento para la reactivación de sus operaciones. El Programa de Asistencia y Modernización de la Pequeña Minería Artesanal. A través de la asignación de recursos ministeriales, permitió que la minería artesanal de Arica y Parinacota recibiera un monto cercano a los 35 millones 933 mil 362 pesos, distribuidos en cinco postulaciones entre proyectos individuales y asociativos incluyendo a la minería metálica y no metálica.

Y la implementación del Programa de Regularización y Fomento de la Minería Artesanal y Pequeña Minería por un monto de 998 millones 520 mil de pesos, como instrumento de reactivación económica y generación de empleo.

2 Economía

Durante el año 2022, con respecto a la economía, fomento y turismo en la región. En el área de fomento productivo y apoyo a mipymes destaca la gestión en el marco del programa Chile Apoya. Este programa significó la inyección de recursos adicionales y el fortalecimiento de la gestión de Corfo benefició a más de 450 emprendedores y empresarios con un monto de inversión superior a los dos mil 300 millones de pesos provenientes de recursos institucionales y del Gobierno Regional.

Desde Sercotec se ayudó a más de 370 micro empresas y pequeñas empresas a través de programas vinculados al plan Chile Apoya, tales como: Recuperar tu Pyme, Recupera tu barrio, Recupera tu barrio zona cero, Digitaliza tu almacén, apoyo a ferias libres y barrios comerciales, recupera turismo, asociatividad y cooperativismo. Con una inversión total a nivel regional por sobre los mil 800 millones de pesos.

Otras medias dentro del programa Chile Apoya, fue la implementación de la Ley N° 21.514, la cual permite entregar beneficios especiales para la condonación y convenios de pago tributario, los cuales a nivel regional han beneficiado a más de 500 empresas superando los 1800 millones de pesos en condonaciones de multas e intereses.

En el sector turístico, Sernatur desarrolló, entre otros, el programa de turismo social, con más de dos mil 700 personas beneficiarias, de las cuales más del 70 por ciento corresponde a mujeres. A lo anterior, se suman más de 360 estudiantes que pudieron realizar sus viajes de estudio mediante programas de apoyo. Otras iniciativas destacadas son la realización de formación en emprendimiento a través de: ferias temáticas en la comuna de Arica realizadas por la corporación municipal Costa Chinchorro. Programas de desarrollo de ecosistema de emprendimiento de Corfo por un monto de dos millones 572 mil pesos. Y el desarrollo de la iniciativa de internacionalización con enfoque de género de las mipymes la Región de Arica y Parinacota de Prochile por un total de quince millones de pesos.

En el ámbito turístico, con aportes del Gobierno Regional de Arica y Parinacota se ejecutaron los programas Arica Siempre Activa que a través del apoyo a 17 eventos deportivos, logró atraer a

más de tres mil deportistas a la región, incentivando el turismo en baja temporada, por un total de 320 millones de pesos.

El sector pesquero, Indespa en convenios con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota permitió el financiamiento de mejoras en el equipamiento de recolectores de orilla, buzos y pescadores artesanales por más de 200 millones de pesos. Por su parte Sernapesca desarrolló su labor fiscalizadora de la actividad pesquera, controlando más de seis mil 700 recaladas con más de 231 mil toneladas de recursos hidrobiológicos desembarcadas.

3 Obras Públicas

Ampliación y mejoramiento del Instituto Teletón Arica. Este proyecto presenta un costo de tres mil 603 millones de pesos y su ejecución permitirá aumentar la capacidad de atención de las actuales dependencias, dotándolas de equipos de última tecnología para la rehabilitación de alrededor de 600 niños, niñas y jóvenes que se atienden en Arica.

Construcción jardín infantil El Alto, inició el contrato de ejecución del jardín infantil con salas cuna en el sector El Alto, comuna de Arica, con una capacidad de 80 lactantes y 112 niños y niñas.

Licitación playa Las Machas 1, que en su primera etapa, ejecutar 1,7 kilómetros de obras, mejorando la calidad de vida de los ariqueños y la oferta turística de la región, incorporando el mejoramiento de la vereda peatonal, ciclo banda con segregado vial, instalación de luminarias, mobiliario urbano, decks peatonales, áreas verdes y el mejoramiento de los estacionamientos

Ejecución conservación playa Brava por 348 millones de pesos. Se efectuarán cambios de cuerdas de juegos y mantención y conservación de juego inclusivo, además de cambio de luminarias, conservación de estructura de sombraderos, barandas, luminarias, basureros, entre otras acciones.

Ejecución conservación Istmo Alacrán por 263 millones de pesos. Corresponde a obras de emergencia que consideran restablecer la protección costera del sector de ingreso a la ex Isla del Alacrán, ya que se tuvo pérdida de protección marítima, con lo que mediante enrocados que rehízo el talud y paseo costero. Por lo que se efectuaron labores de enrocado marítimo, veredas peatonales y muretes de mampostería.

Ejecución de conservación playa Corazones por 250 millones de pesos. Se efectuarán obras de reparaciones tales como: aplicación en toda la baranda de sistema de pinturas, demarcaciones viales, reposición de elementos menores como topes de estacionamiento, bolardos, sector puntual de gaviones, limpieza de cámara y fosa, entre otras obras menores.

Las principales iniciativas desde las Obras Hidráulicas en la región durante el año 2022, fue el término de obras de construcción de embalse Chironta. El término de obras de conservación embalse Caritaya, Región de Arica y Parinacota. Y el inicio de obra conservación de riberas, cauces naturales valle de Camarones, Región de Arica y Parinacota. Junto con la rehabilitación de pretilos del Río Azufre. Adicionalmente se dio inicio al estudio de caracterización del espacio fluvial del río San José, y al diagnóstico de obras de mejoramiento de la calidad del agua río Azufre, y al término de estudio Diagnostico comportamiento aluvional de las quebradas afluentes en cuenca río San José, Región de Arica y Parinacota

4 Agricultura

Apoyo en la gestión de articulación interinstitucional como soporte al plan de acción de la mesa sello de origen impulsado por la Secretaría Regional Ministerial de Economía Fomento y Turismo y el Instituto de Propiedad Intelectual. Cuyo principal objetivo se fundamentó en articular entre los servicios del agro, la coordinación de acciones y estrategias que permiten potenciar tres productos

agrícolas destacados de la región, los cuales conservan un valor en patrimonio de pertenencias, social, cultural y territorial tales como: la aceituna de Azapa, el maíz Lluteño y el orégano de precordillera.

IV Tercer eje regional: Seguridad Social

1 Trabajo

Durante la gestión de gobierno desde marzo a diciembre del año 2022 se han proporcionado 2400 cupos laborales en la región, mediante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo servicio dependiente de la cartera. Y vía recursos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, con un aporte cercano a los tres mil 567 millones de pesos, se logró financiar el programa de inversión en la comunidad, el cual permitió financiar 1100 cupos de empleo para la región, en la totalidad de sus comunas.

El Instituto de Seguridad Laboral, es la entidad pública encargada de administrar el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. A través de su actuar genera valor público otorgando calidad de vida a los y las trabajadores/as. A nivel regional, en la línea de prevención de riesgos laborales, las asesorías básicas en seguridad y salud en el trabajo en rubros críticos presentó una variación aumentando en un 28,3 por ciento durante el año 2022, respecto al año 2021.

2 Vivienda

a Asignación de subsidios.

En 2022, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asignó 2.434 subsidios por un total de dos millones 782 mil 154 unidades de fomento. De ellos, 1904 subsidios fueron soluciones para disminuir el déficit cuantitativo de viviendas: 1189 subsidios corresponden al fondo solidario de elección de vivienda; 208 subsidios al sistema integrado de subsidio, 128 subsidios del programa de integración social y territorial y 379 subsidios de arriendo. Los restantes 530 subsidios fueron asignados para atender el déficit cualitativo, los cuales corresponden al programa de mejoramiento de viviendas y barrios, y complementariamente se asignaron recursos por el programa de protección del patrimonio familiar, pero como incrementos de proyectos en ejecución.

b Construcción de viviendas

En el marco del fondo solidario de elección de vivienda, durante e año 2022 se entregaron cinco conjuntos habitacionales para 676 familias, correspondientes a los proyectos; Sueños del Alto para 150 familias, Terramar para 150 familias, Sueños del Norte para 132 familias, Terrazas del Mar para 144 familias e Hijos de la Tierra para 100 familias, más otro proyecto habitacional ya entregado en 2023 en favor de 145 familias, denominado Rosita Vilches.

Actualmente se ejecutan doce proyectos habitacionales a través del fondo solidario de elección de vivienda, en beneficio de 3051 familias, que corresponden a Altozano para 72 familias, Brisas del Mar para 132 familias, Nuevo Norte I para 578 familias, Terrazas del Alto para 220 familias, Nuevo Norte II para 600 familias, Oasis de Yatiri para 137 familias, Oasis de Tankara para 150 familias, Vientos de Timtaya para 330 familias, Pequeños Condominios Tierras Blancas para 24 familias, Sol del Valle I para 64 familias, Sol del Valle II para 144 familias y Proyecto urbano habitacional Lote R-7 para 600 familias. En el marco del Programa de integración social y territorial, durante el año 2022 se terminó el Condominio Puerta Norte I con un total de 288 viviendas.

También se continuó con la ejecución de siete proyectos habitacionales del programa de integración social y territorial, para beneficio de 1868 familias, correspondientes a Condominio

Parque Canteras con 280 viviendas, Condominio Oasis de Azapa I con 300 viviendas, Condominio Oasis de Azapa II con 300 viviendas, Condominio Portal de Alwa I con 224 viviendas, Condominio Portal de Alwa II con 188 viviendas, Condominio Puerta Norte II con 288 viviendas y Condominio Puerta Norte III con 288 viviendas. Y, dentro del mismo programa, se espera iniciar el año 2023 la construcción del Condominio Umbral del Norte con 128 viviendas.

c Mejoramiento de condominios sociales.

A través del programa de mejoramiento de condominios sociales, el 2022 se seleccionó y benefició a 226 familias correspondientes a los conjuntos habitacionales Montesol I y II. Asimismo, el presente año ya se terminó las obras de mejoramiento de dos condominios para 206 familias, correspondientes a los conjuntos Putre Marka y Altos del Mar II.

d Programa para pequeñas localidades.

Durante el año 2022 este programa contó con dos localidades en intervención, ambas de la comuna de Putre, correspondientes a la localidad de Putre, seleccionada en el año 2018, y el sistema de localidades precordillerana: Belén, Ticnamar y Chapiquiña. Seleccionado el año 2021. En cuanto a la localidad de Putre, se dio continuidad al diseño de la iniciativa Construcción Espacio Público Avenida Circunvalación, Putre, con una inversión de 79 millones de pesos.

e Pavimentos participativos.

En el año 2022 se dio término a las obras mediante lo cual se repavimentaron 128 pasajes, equivalentes a 15626 metros lineales; 15 calles, equivalentes a 3576 metros lineales y 4 aceras, equivalentes a 1004 metros lineales, con una inversión sectorial total de 4246 millones de pesos.

f Proyectos urbanos.

El año 2022 se dio inicio a la ejecución del parque Villa Altos del Mar con una superficie de 10073 metros cuadrados, con una inversión de 2730 millones de pesos, cuyo término se estima para el mes de febrero de año 2024.

g Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos.

En el año 2022 se concluyó la ejecución del proyecto que corresponde a Construcción Plaza Segura Poconchile Urbano, Arica. Emplazada en 8196,2 metros cuadrados, con una inversión de 920 millones de pesos, provenientes del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Otras inversiones realizadas en esta materia fueron en la rehabilitación de espacios públicos con financiamiento del Gobierno Regional. Se ejecuto la suma de tres mil 637 mil 881 millones de pesos, según el siguiente detalle Construcción Parque Punta Norte, Segunda Etapa, Lote 8, Arica por cinco mil 128 millones de pesos. Construcción Plaza Cultura Chinchorro Localidad Cuya por 203 mil 851 millones de pesos. Construcción Plaza Fuerte Bulnes Población Raúl Silva Henríquez Arica por 788 mil 932 millones de pesos. Construcción Plaza Segura Poconchile Urbano Arica por 720 mil 416 millones de pesos. Construcción Plaza Tambo Quemado Panamericana Sur Arica por 602 mil 140 millones de pesos. Construcción Espacio Publico Miramar Sur II Arica por 372 mil 209 millones de pesos. Mejoramiento Espacios Públicos Población Empart, Comuna De Arica por catorce mil 22 millones de pesos. Mejoramiento Espacios Públicos Población Radio El Morro, Arica por diez mil 625 millones de pesos. Mejoramiento Espacios Públicos, Población Tucapel, Arica por 21 mil 60 millones de pesos. Mejoramiento Parque Héroes de la Concepción Población Eduardo Frei Arica por M\$899 mil 499 millones de pesos. Y reposición Plaza Edmundo Flores Arica por 89 mil 92 millones de pesos.

3 Educación

En el año 2022 el trabajo de la Secretaría Regional Ministerial de Educación se concentró principalmente en el desarrollo de iniciativas a favor del desarrollo de la comunidad escolar de las diversas localidades de la región. Dentro de los ámbitos más destacados se puede mencionar los siguientes:

Trabajo conjunto con la comunidad escolar de la escuela Ricardo Silva Arriagada para proyecto de reposición de la infraestructura escolar, comprometiendo en el programa público de inversiones regional del servicio local de educación por un total de once mil millones de pesos del fondo regional.

Aprobación de 1600 millones de fondo regional, para reposición de ocho buses para la educación pública, con foco en el traslado de estudiantes en zonas rurales hacia zonas urbanas.

Trabajo conjunto con la comunidad de caleta Vítor para proyecto de creación de la nueva escuela, logrando el permiso de uso gratuito de terreno por parte de Bienes Nacionales.

Logro de suplementación de presupuesto regional en un 70 por ciento, para adjudicación de obras de reposición de la Escuela de Pampa Algodonal.

Junto a estas iniciativas se puede destacar aquellas que mediante el financiamiento del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, permitieron la adquisición de equipos computacionales para las escuelas Darío Salas y República de Argentina, por un monto de 56 millones de pesos. A las que se suman la construcción del Jardín Infantil con Salas Cuna El Alto Arica por un monto cercano a los 369 millones de pesos. La normalización de la escuela Ignacio Carrera Pinto por un total cercano a los 51 millones de pesos. Y la reposición y ampliación de la escuela Pampa Algodonal por cerca de 40 millones de pesos, que beneficiará a 350 niños y niñas de las zonas rurales del valle de Azapa.

4 Bienes Nacionales

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, en su rol de administrar y resguardar el patrimonio fiscal, mantiene un trabajo mancomunado con la Delegación Presidencial, con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y el Ejército de Chile, a fin de concretar el plan de desalojos mandatados y como una de las funciones principales del Secretario Regional Ministerial. Es así que, en el año 2022 se lograron enviar 90 solicitudes de desalojo respecto inmuebles fiscales en la región que se encontraban con ocupaciones no autorizadas.

Es por ello que, en el año 2022 se logró informar al Ministerio Público a través de las denuncias este delito, alcanzando un aumento de un 720 por ciento, previniendo con ello, la irregularidad de los inmuebles fiscales, mejorando la gestión de la información de los bienes fiscales, y alcanzando una capacidad de respuesta institucional mucho más efectiva que en el periodo anterior, siendo coherente con la promoción de un mejor uso de suelo de la propiedad fiscal. Es en virtud de lo expuesto precedentemente que, en el año 2022 se enviaron trece antecedentes o diversos documentos al Consejo de Defensa del Estado, alcanzando un aumento en 85,71 por ciento de estas gestiones en relación al año anterior.

Bajo el compromiso de erradicar las ocupaciones ilegales o no autorizadas, y los delitos de usurpación, es que la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales implementó una forma rápida, segura y anónima para poder realizar las denuncias, a través de un número de contacto, utilizando aplicaciones de mensajería instantánea. Por medio de esta plataforma de comunicación todas y todos los ciudadanos de la región de Arica y Parinacota puedan realizar las denuncias respecto de inmuebles fiscales que se encuentren tomados, y a fin de resguardar la identidad de las personas, existe la opción de que dicha denuncia sea realizada de forma anónima.

La implementación de esta nueva forma de denunciar ha permitido en el año 2022 la recepción de 165 denuncias.

5 Justicia

Durante el año 2022 se han ejecutados las siguientes iniciativas: Construcción Centro de Reciclaje y puntos limpios CP Arica, iniciativa con cien por ciento de avance de obras y que comprende la edificación de un recinto en dos pisos de un centro de reciclaje que procesará material de desecho recolectado del Complejo de Arica, a través de la habilitación de recipientes de clasificación de residuos plásticos, cartones, latas. Denominados puntos limpios. Actualmente, se está en proceso de adquisición de equipos por 40 mil 921 millones de pesos y equipamiento por tres mil 833 millones de pesos que permitan el procesamiento de estos residuos.

a Inversiones Agenda Regional de Seguridad 2022 en activos no financieros del subtítulo 29. Vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Gendarmería Regional.

Código BIP	Nombre Iniciativa	Monto M\$
40045459	Reposición de equipamiento de seguridad	1.293.322.-
40042483	Reposición vehículos de reinserción y traslado de internos	231.404.-
40041167	Reposición de máquinas y equipos áreas laborales	224.551.-

Iniciativas que vienen a reforzar la labor que realiza Gendarmería en los establecimientos penitenciarios de Arica, a través de adquisición de equipamiento de seguridad como: chalecos anti-balas y anti-cortes, cascos, equipos de radiocomunicación, un anti-dron, entre otros y vehículos de traslado internos y de personal. Además de máquinas y equipos para las áreas laborales de los y las reclusas en materias como taller granja y panadería, herramientas para trabajo en madera y máquinas de coser.

Construcción Servicio Médico Legal de Arica. Etapa DISEÑO. Fuente: FNDR – BIP 40015880: Contempla la relocalización del edificio del Servicio Médico Legal de Arica, en el paño de servicios del Sector El Alto de la ciudad. En esta etapa se considera el diseño de ingeniería, arquitectura y especialidades para el desarrollo de la obra, a cargo de la Unidad Técnica: Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. En el mes de abril se abrió oferta económica, sesionó el comité de evaluación y estaría en condiciones de adjudicarse la licitación durante el presente mes por un monto de 327 mil 219 millones de pesos.

Reposición vehículo atención móvil para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Arica y Parinacota. Fuente de financiamiento fondos del Gobierno Regional. Hoy por hoy, con la adquisición de este móvil, se cumple con las condiciones para llegar a las localidades del interior de la comuna de Arica, a la comuna de Camarones, así como también a la provincia de Parinacota. Esta inversión contempló un monto de 91 millones de pesos.

b Atenciones en Plazas de Justicia en la Región de Arica y Parinacota

Espacio de difusión y promoción de las políticas, planes, programas y acciones tanto del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, como de los servicios dependientes y relacionados (SENAME, SML, CAJTA, DPP, Servicio Registro Civil e Identificación, Gendarmería de Chile)

N°	Fecha	Total de atenciones
1	27-05-2022	321
2	26-07-2022	139
3	29-09-2022	117
5	06-10-2022	74
6	28-10-2022	222
7	23-11-2022	178

Plazas de Justicia Diferenciadas: Enfoque interseccional y género con responsabilidad social e inclusión a grupos vulnerables de la región.

N°	Fecha	Temática	Total de Atenciones
1	23-06-2022	Pueblo Indígena	256
2	21-07-2022	Pueblo Tribal Afrodescendiente	229
3	26-08-2022	Juventud	1.137
4	24-11-2022	Género	353

Plaza Acceso a la Justicia: Actividad que reúne a todos los servicios públicos que otorgan asesoría y representación jurídica en diversas materias como Familia, NNA, Migrantes. Etc.

N°	Fecha	Total de atenciones
1	07-12-2022	98

Total de Atenciones realizadas en Plazas de Justicia en 2022: 3124 Usuarios y usuarias.

6 Medio Ambiente

Con respecto al cuidado del medio ambiente, durante el año 2022, en la región se desarrollaron las siguientes acciones. La declaratoria de humedal urbano de la desembocadura del río Lluta. En el año 2022, este ícono de la biodiversidad de la región de Arica y Parinacota logra la protección de 481,9 hectáreas en la ciudad de Arica. Esta normativa busca asegurar la protección de los humedales que se encuentren total o parcialmente dentro del radio urbano, declarados como humedal urbano.

En abril del año 2022, comenzó a desarrollarse el plan de recuperación, conservación y de gestión del picaflor de Arica. El cual entrega la carta de navegación para la implementación de acciones de protección y conservación de esta especie endémica de la zona, todo ello con una inversión cercana a los 1800 millones de pesos.

Junto con ello se suma el plan de recuperación, conservación y gestión de las golondrinas de mar del norte de Chile, con un financiamiento de 1200 millones de pesos. El cual cuenta con acciones de protección de la golondrina de mar negra, clasificada como especie en peligro por parte del ministerio del Medio Ambiente. Estas acciones incluyen diversas iniciativas de identificación y resguardo de la población reproductora en sectores como Pampas Chuño, La Higuera, Chaca y Camarones en la Región de Arica y Parinacota.